



Haría respalda la reivindicación de AFOL para crear una unidad de radioterapia en Lanzarote

El Ayuntamiento ha puesto en marcha un servicio especial de guagua para acudir a la manifestación de este sábado en Arrecife

El alcalde de Haría, Marci Acuña, acompañado de los concejales José Pérez Dorta y Soraya Brito, recibió el pasado lunes, 30 de enero, a Carmen Arrocha y María Nieves Guadalupe, en representación de la Asociación de Familias Oncohematológicas de Lanzarote (AFOL), a las que trasladaron el total respaldo institucional a su reivindicación en defensa de una

unidad de radioterapia en la Isla.

Cabe recordar que el primer edil norteño solicitó ya en el Parlamento, en calidad de diputado del Grupo Nacionalista Canario (CC-PNC), la creación de una unidad satélite en el Hospital General de Lanzarote para atender a los pacientes de esta enfermedad, teniendo en cuenta los datos de personas que precisan de

este servicio esencial, "por lo que reclamamos que se tengan en cuenta las legítimas aspiraciones de otras islas a contar con los mejores medios sanitarios para atender a la población", señaló Acuña.

Las representantes de AFOL entregaron además a los miembros de la Corporación municipal el cartel diseñado para la conmemoración del



El alcalde y concejales de Haría dan su apoyo a AFOL.

Día Mundial contra el Cáncer, que se celebrará este sábado, 4 de febrero, fecha en la que se ha convocado una manifestación que arrancará a las 11:00 horas desde el Cabildo viejo bajo las consignas "¡Radioterapia en Lanzarote ya!", "Sin salud no hay vida" y "Únete, tu apoyo nos fortalece", con la que se quiere movilizar a los ciudadanos para conseguir

esta vieja reivindicación en la Isla.

Precisamente por este motivo, la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Haría, que coordina Yesica Mesa, pondrá a disposición de los vecinos una guagua para asistir a la marcha, por lo que todo aquel que esté interesado deberá inscribirse en el Registro General del Consistorio norteño.

'Bollywood', alegoría del carnaval norteño

'Bollywood' ha sido la alegoría del Carnaval elegida por las personas que votaron a través de la web municipal como la opción más atractiva para representar al carnaval de Haría. Con un 64,71% de los votos emitidos, 'Bollywood' se impuso a 'El lejano Oeste', que recibió el apoyo del 18,82% de los votantes, y a 'El Impero Romano', que tan solo contó con el 16,47% de los votos.



A concurso el cartel de Carnaval del municipio

El autor de la obra ganadora recibirá un premio de 300 euros

El Ayuntamiento de Haría, a través de la Concejalía de Festejos, coordinada por Soraya Brito, saca a concurso público el cartel anunciador de las Fiestas del Carnaval de Haría, que se celebrará este año del 16 al 19 de marzo bajo la alegoría de 'Bollywood'.

Las personas interesadas en participar en el concurso deberán ser nacidas o residentes en Lanzarote y presentar el diseño del cartel antes del 22 de febrero en el Registro General del Ayuntamiento, junto a la solicitud correspondiente y un sobre cerrado donde deberá constar, en la parte delantera del mismo, el título o lema de la obra y en su interior el nombre, apellidos, edad, domicilio, teléfono, fotocopia del DNI, correo electrónico, así como el título de la obra y la técnica utilizada en el desarrollo de la misma.

En los trabajos presentados no podrán aparecer ni el nombre ni el seudónimo del autor ni cualquier otra reseña o marca que los identifique, únicamente el título o lema de la obra en el dorso de la misma.

Cada participante podrá presentar una única obra, que deberá ser original e inédita, además de no haber sido premiada o usada con anterioridad en otros concursos o eventos. Serán admitidos los trabajos realizados con técnica libre, siempre que no exista dificultad para su impresión y reproducción por cualquier medio. El tamaño de los trabajos presentados será de 60 x 40 cm.

Los originales de las obras deberán presentarse en un soporte rígido o semirrígido y en posición vertical. No se admitirán trabajos embalados ni protegidos por cristal o realizados en materiales cuyo transporte represente un riesgo para la integridad de la obra y su devolución.

El embalaje, transporte y seguro de las obras será costado por el autor o por la persona en quien delegue, tanto en su entrega como en su retirada.

Las obras no premiadas podrán ser retiradas por su autor o persona en quien delegue, previa autorización del mismo, mediante una solicitud presentada en el Registro

General del Ayuntamiento.

El cartel premiado pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Haría, quien podrá hacer uso en exclusiva y sin limitación temporal de los derechos de divulgación, distribución y explotación de la obra y de la tramitación de cualquiera de estos derechos sin necesidad del previo consentimiento del autor y sin que ello genere derecho a indemnización de tipo alguno a favor del autor, respetando lo establecido en las disposiciones legales vigentes al respecto. La difusión del cartel ganador lleva aparejada la promoción personal de su autor.

El jurado constituido al efecto será el encargado de seleccionar el cartel anunciador del carnaval de Haría de entre las obras presentadas en tiempo y forma pudiendo declarar desierto el concurso si a su criterio ninguna de las obras presentadas reúne la calidad mínima necesaria.

La persona ganadora del concurso recibirá un premio de 300 euros y la difusión gratuita de su obra en los medios de comunicación insular.

Renovación y tramitación del DNI en Haría

El Equipo Móvil del DNI de la Comisaría de Arrecife se trasladará el lunes 13 y el miércoles 15 de febrero a las dependencias de la Biblioteca Virtual de Haría para facilitar a los vecinos la tramitación y renovación de dicho documento. El DNI podrá ser retirado el viernes 17 de febrero en las mismas dependencias donde fue tramitado. No podrán expedirse en un equipo móvil aquellos documentos en los cuales deba realizarse un cambio de filiación, éstos deben desplazarse obligatoriamente siguiendo el trámite normal a la Comisaría de Arrecife, o que posean el dni azul antiguo, casos ocurridos en visitas anteriores.

Documentación a aportar según el motivo de expedición:

D.N.I. de Primera Inscripción:

1. Partida literal de nacimiento con caducidad máxima de 6 meses y diligenciada para el solo efecto de la obtención del D.N.I. (sin esta diligencia la partida no es válida)
2. Certificado o volante de empadronamiento, con caducidad máxima de 3 meses.
3. Una foto reciente, en color del rostro del solicitante, tamaño 32x26 milímetros, con fondo uniforme blanco y liso, tomada de frente con la cabeza totalmente descubierta y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona. (La fotografía deberá mostrar claramente el óvalo de la cara y deberá ser de alta resolución y en papel fotográfico de buena calidad)
4. Menores de 14 años o incapaz se llevará a cabo en presencia de la persona que tenga encomendada la patria potestad o tutela, o persona apoderada por estas últimas.
5. Tasa: 10,60 euros en efectivo, por favor importe exacto. Para Familias Numerosas en gratuito, siempre y cuando se presente dicho carné en vigor.

Renovación – Pérdida o sustracción – deterioro:

- D.N.I. anterior (En caso de pérdida o extravío se requerirá denuncia previa o comunicación de tal incidencia al equipo de expedición).
- Una foto reciente, en igual formato que lo expuesto en el punto anterior de primera inscripción.
- En caso de cambio de domicilio, respecto del que figure en el Documento anterior; certificado o volante de empadronamiento del Ayuntamiento donde el solicitante tenga su domicilio, expedido con una antelación máxima de tres meses. Estos documentos no serán necesarios si el interesado autoriza, en el momento de la tramitación, al equipo de expedición a consultar los datos del domicilio mediante acceso al Sistema de Verificación de Datos de residencia.
- Tasa: 10,60 euros en efectivo, por favor importe exacto. Para Familias Numerosas en gratuito, siempre y cuando se presente dicho carné en vigor.
- Menores de 14 años o incapaz se llevará a cabo en presencia de la persona que tenga encomendada la patria potestad o tutela, o persona apoderada por estas últimas

Las personas interesadas en la renovación o expedición del DNI así como para la recogida del documento, han de llamar al teléfono de centralita del ayuntamiento 928 83 60 07 en horario de oficina y pedir cita.

Competiciones deportivas

FÚTBOL

BENJAMÍN

GUATIZA BOYS - HARÍA C.F.
Domingo, 5 de febrero, a las 09:30h. en Arrecife.

ALEVÍN

TINAJO A - HARÍA C.F.
Sábado, 4 de febrero, a las 11:30h. en el Campo de Fútbol de Tinajo.

INFANTIL

Libra

CADETE

Libra

JUVENIL

HARÍA C.F. - INTERNACIONAL
Viernes, 3 de febrero, a las 21:00h. en el Campo de Fútbol Ladislao Rodríguez Bonilla de Haría.

REGIONAL

HARÍA C.F. - GUÍA U.D.
Sábado, 4 de febrero, a las 17:00h. en el Campo de Fútbol Ladislao Rodríguez Bonilla de Haría.

LUCHA CANARIA:

CADETE

C.L. TAO - C.L. UNIÓN NORTE
Miércoles, 8 de febrero, a las 19:30h. en el Terrero de Lucha de Tao.

JUVENIL

U.S. YAIZA - C.L. UNIÓN NORTE
Lunes, 6 de febrero, a las 20:00h. en el Terrero de Lucha de Tao.

BENJAMÍN

U.S. YAIZA - C.L. UNIÓN NORTE
Viernes, 3 de febrero, a las 17:00h. en el Terrero de Lucha de La Ciudad Deportiva.

BALONCESTO:

Categoría infantil femenina

IF HARÍA LA VUELTA DE ARRIBA - IF LOS CONEJEROS
Viernes, 3 de febrero, a las 19:00h. en el Pabellón Deportivo de Haría

BÁDMINTON:

Concentración. Juegos Insulares de Promoción Deportiva.
Sábado, 4 de febrero, de 09:00h. a 14:00h. en el Pabellón Deportivo de Haría.

Donación de diccionarios enciclopédicos

La Corporación municipal agradece a Dña. Nieves Betancort Suarez la donación de los diccionarios enciclopédicos a la biblioteca municipal, que pasarán a formar parte de la misma y podrán ser consultados por sus usuarios.

Con este gesto solidario y desinteresado se contribuye a complementar los fondos bibliográficos de la biblioteca y se amplía la oferta cultural.

Fiestas de Nuestra Señora de Lourdes - Guinate 2017

Viernes, 3 de febrero:

19:00h.- Sorteo y comienzo del campeonato de Cinquillo. A continuación, sorteo y comienzo del campeonato de Chinchón.

Sábado, 4 de febrero:

16:30h.- Sorteo y comienzo del campeonato de Bola Masculino.
19:00h.- Sorteo y comienzo del campeonato de Ronda.

Domingo, 5 de febrero:

Continuación de los distintos campeonatos.

Viernes, 10 de febrero:

20:00h.- Sorteo y comienzo del campeonato de Envite.
21:00h.- Tenderete Canario con la parranda Pa'l Porrón.

Sábado, 11 de febrero:

16:00h.- Sorteo y comienzo del campeonato de Bola femenina.
18:00h.- Sorteo y comienzo del campeonato de Truco.
18:30h.- Concurso de Repostería.
18:00h.- Sorteo y comienzo del campeonato de Truco.
19:30h.- Bingo sorpresa.
21:00h.- Play Back a cargo de los vecinos del pueblo. A continuación, baile con el Grupo Los Conejeros.

Domingo, 12 de febrero:

12:30h.- Misa cantada por el grupo Alborada Peña Lentisco y procesión.
14:00h.- Asadero popular amenizado por la Parranda Los Valles. A continuación, actuación del Grupo Simpatía de la Tercera Edad.
16:00h.- Tarde infantil con colchonetas y chocolatada para despedir las Fiestas.

Conferencia sobre una nueva estrategia de cultivo para la viticultura de Lanzarote

Este viernes, 3 de febrero, a las 20:00 horas, el profesor de viticultura de la Universidad Politécnica de Madrid y consultor de viticultura y gestión integral, Don José Ramón Lissarrague, impartirá la conferencia 'Nueva estrategia de cultivo para la viticultura de Lanzarote' en el Centro Sociocultural La Tegala de Haría. La conferencia forma parte de la programación anual de actividades organizada por la Asociación de Amigos del Vino y el Queso de Lanzarote y la Fundación José Clavijo y Fajardo, en colaboración con el Cabildo de Lanzarote y la Concejalía de Agricultura del Ayuntamiento de Haría.



Concierto de guitarras a cargo del dúo Castañero-Soria en El Aljibe

El sábado, 11 de febrero, a las 12:00 horas, el dúo musical Castañero-Soria ofrece-

Clases de yoga gratuitas para niños

La Concejalía de Deportes, coordinada por Ivens Hernández, pone en marcha clases gratuitas de yoga dirigidas a niños de entre 6 y 12 años, que serán impartidas por una monitora titulada un día a la semana, en el CEIP San Juan de Haría.

rán un concierto en la sala de exposiciones El Aljibe de Haría, dentro del 'Encuentro de Dos mundos'.

Este dúo de guitarras está considerado por la crítica especializada como uno de los mejores de Latinoamérica y uno de los principales exponentes del estudio y difusión de la música argentina.

Eduardo Castañera y Luis Alberto Soria hacen su debut en el ciclo de conciertos de la Eglise des Eaux Vives, en Ginebra (Suiza), en el año 2010, siendo elogiados por la crítica y el público. Desde ese momento han ofrecido conciertos en Europa (Suiza, España, Francia, Italia) y en Sudamérica. También han realizado grabaciones para la Radio Nacional de Argentina y el canal de televisión Italiana (RAI) que dedicó un reportaje a su trayectoria.

Elías Estévez, ganador de la 'VII Carrera Popular de Tabayesco'

Elías Estévez se proclamó vencedor de la 'VII Carrera Popular de Tabayesco', que se celebró el pasado 29 de enero, coincidiendo con la celebración de las Fiestas de Nuestra Señora de La Candelaria. El segundo puesto fue para Víctor Manuel Guadalupe.

EXPOSICIÓN

DIBUJOS Y PINTURAS
DRAWINGS & PAINTINGS

RAFAEL CUARTIELLES

"Abrazo de luces de Lanzarote"
"Hug of Lanzarote lights"



Del 4 al 25 de febrero de 2017
Sala de Exposiciones "El Aljibe" de Haría
Inauguración: 4 de febrero a las 12:00 horas
Opening: 4th of February at 12:00 am
Horario: Lunes a Sábado de 10 a 14 horas

Exposición de Rafael Cuartielles en El Aljibe

Este sábado, 4 de febrero, a las 12:00 horas, se inaugurará la muestra de dibujo y pintura 'Abrazos de luces de Lanzarote', de Rafael Cuartielles, en la sala de exposiciones El Aljibe de Haría, dependiente de la Concejalía de Cultura.

Rafael Cuartielles (Barcelona, 1932) es un auténtico maestro del arte contemporáneo. Su obra, entre otros matices, está llena de sensibilidad interior, de trazos esmerados, firmes y expresivos, de sensaciones puras, de ilusión, de dulzura cromática y de profundidad artística.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el 25 de febrero, pudiéndose visitar de lunes a sábado, de 10:00 a 14:00 horas.

Balcón de Haría

Por Gregorio Barreto Viñoly ■ Cronista oficial del municipio de Haría



Referentes familiares de los Dorta en el municipio de Haría

Es interés de este espacio el publicar, dentro de las disponibilidades posibles, el que se pueda dar la oportunidad de hacer referencias a familias, apellidos, o personas concretas de este municipio, y en esta ocasión nos vamos a referir a informar sobre el apellido Dorta, de importante rango, y aunque no se trate de un árbol genealógico completo, porque no habría espacio suficiente para ello, sí que vamos a dar unas orientaciones de esta familia, con sus ramas más significativas.

Partiendo del primer tronco en que se halla encuadrado esta familia, como fue Don Alejandro Dorta Luzardo, que nació el día 01-01-1810, y falleció el día 14-12-1897, el cual casó con Doña Francisca González Barreto, del municipio de Haría, que nació el día 01-01-1810 y falleció el día 30-11-1890, y vivieron especialmente en los pueblos de Órzola y también de Haría, y dejaron seis hijos distribuidos por todo el municipio. De la unión de esta pareja ha habido una multiplicación im-

portante de esta familia, que parece increíble, pues ahora tiene mucho más de cien descendientes.

Los comienzos de la localización de este hombre fueron partiendo de la base del Padrón de Habitantes de 1830, en que aparece como empleado de la familia de Haría, que vivía en el Barrio de Arriba, número 111, formada por Don Antonio Rixo, ahora Rijo, y Doña Juana Curbelo, que entonces estaba bien situada, y de donde salió la familia Rijo Curbelo, y él tenía entonces 20 años, y la pareja propietaria tenía entonces 39 años cada uno de los dos.

Don Alejandro Dorta Luzardo, que aparece en el Padrón de habitantes como Alejandro, tenía una hermana llamada María del Rosario, así que ya habían más Dortas en Haría, y eran hijos de Domingo Dorta y de Dionisia Luzardo.

Este matrimonio dejó seis hijos, sabiéndose de ellos lo siguiente:

- Rosario Dorta González, nacida en 01-01-1838 y fallecida el día 27-02-1912. Dejó seis hijos, de los que falta una buena identificación.
- Eliseo Dorta González, nacido el día 01-01-1839 y fallecido el día 24-11-1924. Dejó ocho hijos. De él descienden los apellidos Dorta Méndez.
- Pablo Dorta González, nacido el 01-01-1849 y fallecido el día 10-09-1917. Casó con María Rocha Pérez, dejando tres hijos llamados Magdalena, Candelaria y Félix Dorta Rocha, los cuales casaron y dejaron hijos y nietos.
- Guillermo Dorta González, que vivió en Órzola, nació el día 20-05-1862 y falleció el día 29-09-1949, dejando seis hijos. Deja mucha descendencia como de los hijos Dorta de León, especialmente en Órzola

y en Ye, como los Dorta Perdomo y varias líneas más desde ahí.

- Cándido Dorta González, nacido el día 01-01-1867 y fallecido el día 06-11-1900. Tuvo dos matrimonios y dejó diez hijos. De él descienden Eulogio Dorta Montero, con toda su rama a partir de su matrimonio con Lucinda Dorta de León, Carlos Dorta Romero y muchos más.
- Cristina Dorta González, nacida el día 22-09-1895 y fallecida el día 01-01-1831. No aparecen detalles de los hijos o allegados más cercanos.

En Haría hay varias líneas de apellidos Dorta García, que vienen siendo nietos del principal patriarca Don Alejandro Dorta Luzardo, en dos vertientes distinguidas, de donde descienden los Dorta Rivera y de donde a su vez viene el Cura Don Enrique Dorta Alfonso.